

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	7652
Número de orden de compra a modificar:	16433

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Rocio Cubillos Rodriguez
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-05-10 09:26:06

Detalle o justificación

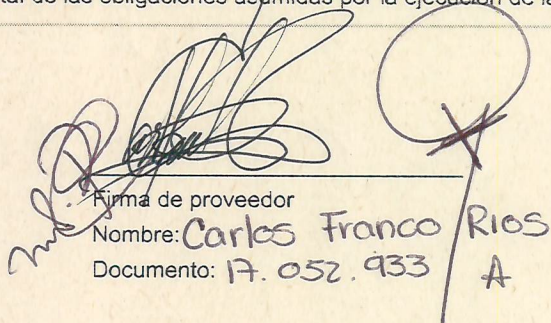
PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra N° 16433, de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6 y 7 de la presente acta. SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución de la orden de compra.



Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento: 60'252.523



Firma de proveedor

Nombre: Carlos Franco Rios

Documento: 17.052.933 A


31-05-18
D

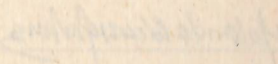
ADMINISTRACION DE ORDENES DE COMPRA

Fecha y hora de la compra: _____

Código	Descripción	Cantidad
001	Artículo 1	10
002	Artículo 2	5
003	Artículo 3	20
004	Artículo 4	15
005	Artículo 5	8
006	Artículo 6	12
007	Artículo 7	3
008	Artículo 8	7
009	Artículo 9	4
010	Artículo 10	6

El presente documento es válido por un periodo de 30 días desde la fecha de emisión. Debe ser presentado en el momento de la compra.


 Director General
 Administración de Ordenes de Compra
 Calle 123 No. 456
 Ciudad de Panamá, Panamá


 Fecha: _____
 Hora: _____

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA 16433✓

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ D.C, **10 MAY 2018**

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 60.252.523 de Pamplona – Norte de Santander

CARGO: Directora Administrativa y Financiera

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: Decreto No. 669 del 18 de abril de 2018

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: No 00008 del 01 de enero de 2017

CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A

NIT: 830.037.946-3

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 17.052.933 de Bogotá

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO U
ORDEN DE COMPRA: 16433✓

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Grandes Superficies

NUMERO DE INSTRUMENTO: CCE-GS-2016-1

FECHA DE EMISIÓN: 21 de Abril de 2017

FECHA DE VENCIMIENTO: 05 de mayo de 2017

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES PESOS MONEDA LEGAL INCLUIDO EL VALOR DEL IVA (\$7.299.103,00), así:

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA 16433

Línea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1	CDP 18517 BALDE PLASTICO 12 LITROS SURTIDO Cod: 900500461 7704055020015 04/26/2017	67.0 Unidad	11.662,00	781.354,00
2	CDP 18517 BOLSA PLASTICA BIODEGRADABLE AZUL 60 X 90 CMS. PAQ. X 6 UND. Cod: 8503138 8503138 04/26/2017	118.0 Unidad	2.261,00	266.798,00
3	CDP 18517 BOLSA PLASTICA BIODEGRADABLE GRIS 60 X 90 CMS. PAQ. X 6 UND. Cod: 8503139 8503139 04/26/2017	118.0 Unidad	2.261,00	266.798,00
4	CDP 18517 BOLSA PLASTICA BIODEGRADABLE VERDE 60 X 90 CMS. PAQ. X 6 UND Cod: 8503140 8503140 04/26/2017	117.0 Unidad	2.261,00	264.537,00
5	CDP 18517 TRAPERO ARCO ASEO ALGODON COPA NO. 24 MANGO METALICO Cod: 8469481 7703147030352 04/26/2017	77.0 Unidad	9.044,00	696.388,00
6	CDP 18517 ESCOBA SUAVE REINA MANGO MADERA 140 CMS Cod: 8490646 7707354289947 04/26/2017	184.0 Unidad	5.117,00	941.528,00
7	CDP 18517 RECOGEDOR PLASTICO MANGO PVC CON ROSCA Cod: 8490869 7703147102059 04/26/2017	81.0 Unidad	4.284,00	347.004,00
8	CDP 18517 GUANTE ETERNA INDUSTRIAL NEGRO TALLA 9 1/2 CALIBRE 35 Cod: 8469257 7702037502825 04/26/2017	35.0 Unidad	4.165,00	145.775,00
9	CDP 18517 GUANTE ETERNA INDUSTRIAL NEGRO TALLA 9 CALIBRE 35 Cod: 8469258 7702037502818 04/26/2017	35.0 Unidad	4.165,00	145.775,00
10	CDP 18517 AMBIENTADOR AEROSOL BONAIRE BAMBU 400 ML. Cod: 8469142 7702532370905 04/26/2017	30.0 Unidad	9.401,00	282.030,00
11	CDP 18517 AMBIENTADOR AEROSOL BONAIRE CANELA 400 ML. Cod: 8469177 7702532370912 04/26/2017	30.0 Unidad	9.401,00	282.030,00
12	CDP 18517 AMBIENTADOR AEROSOL BONAIRE LAVANDA 400 ML. Cod: 8469179 7702532370943 04/26/2017	30.0 Unidad	9.401,00	282.030,00
13	CDP 18517 AMBIENTADOR AEROSOL BONAIRE TALCO 400 ML. Cod: 8469180 7702532370974 04/26/2017	30.0 Unidad	9.401,00	282.030,00
14	CDP 18517 AMBIENTADOR AEROSOL BONAIRE FLORES 400 ML. Cod: 8490596 7702532370929 04/26/2017	31.0 Unidad	9.401,00	291.431,00
15	CDP 18517 GEL PARA MANOS ANTIBACTERIAL X 500 CC. Cod: 8490685 8490685 04/26/2017	50.0 Unidad	10.234,00	511.700,00
16	CDP 18517 JABON LIQUIDO P/MANOS C/GLICERINA X3800 Cod: 8490656 7707189683651 04/26/2017	25.0 Unidad	15.827,00	395.675,00
17	CDP 18517 CARRO PARA BASURA 240 LTS. GRIS Cod: 8503721 8503721 04/26/2017	2.0 Unidad	558.110,00	1.116.220,00

7.299.103,00 COP

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA 16433

FORMA DE PAGO: la relacionada en el acuerdo marco de precios No. CCE-GS-2016-1.

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Subcomandante de la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres - PONALSAR

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
16433	18517 del 21/03/2017	\$ 22.060.754,00	100817 del 25/04/2017	\$ 7.299.103,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el documento que se relaciona a continuación, el supervisor del contrato certifica que **EL CONTRATISTA** entregó dentro de los plazos establecidos en el Contrato los bienes objeto del mismo, así:

RECIBOS A SATISFACCIÓN		FACTURA O CUENTA DE COBRO		
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NUMERO	FECHA	VALOR
S/N del 13/06/2017	\$ 7.299.103,00	01-85495	13/06/2017	\$ 7.299.103,00
VALOR TOTAL	\$ 7.299.103,00	VALOR TOTAL		\$ 7.299.103,00 ✓

4. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
\$ 7.299.103,00 ✓	\$ 7.299.103,00 ✓	\$ -

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
21/07/2017	198707217	\$ 7.299.103,00	\$ 84.645,00	\$ 7.214.458,00
VALOR TOTAL		\$ 7.299.103,00	\$ 84.645,00	\$ 7.214.458,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA 16433

5. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra No. 16433 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

6. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por los supervisores de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 16 de Diciembre de 2017 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

7. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Mayor RODRIGO ARNULFO SANTOS CARVAJAL
Subcomandante Unidad de Operaciones Especiales
en Emergencias y Desastres – PONALSAR

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS
Panamericana Librería y Papelería S.A

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA 16433 ✓

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra No. 16433, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la presente acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución de la orden de compra.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C.

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**
Directora Administrativa y Financiera

POR EL CONTRATISTA,


CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS
Panamericana Librería y Papelería S.A. **A**

SUPERVISOR DEL CONTRATO,


Mayor **RODRIGO ARNULFO SANTOS CARVAJAL**
Subcomandante Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres –
PONALSAR

Elaborado por: SI. Elkin Javier Martínez Díaz **EF**
Revisado por: TE. Fabián Estelín Aguilera Díaz
Revisó: Jefe Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF
CT. Rocío Cubillos Rodríguez **RC**
Revisó: Jefe Área de Contratación
CR. German Alberto Torres Cortés **GC**
Subdirector Administrativo y Financiero

Fecha de elaboración: 26/04/2018
Ubicación Z:\2018\Mis Documentos\liquidaciones2018

Carrera 59 No. 26-21 CAN Bogotá
Teléfonos: 5159000 ext. 20176
diraf.arlog-gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



